APLICACIÓN DE LA LEY DE COSTAS

- LOS USOS EN LAS ZONAS SUJETAS A LA LEY DE COSTAS (SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN, DE TRÁNSITO Y DE ACCESO AL MAR, RESERVA A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 23 Y 24 DE LA LEY DE COSTAS Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS, ESTARÁN SUJETOS A LAS DISPOSICIONES REGULADORAS DE LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO.
- EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE AR-LEONES EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE COSTAS.
- LAS INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AL ARTÍCULO 44-B DE LA LEY DE COSTAS.
- LAS INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN, A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS TERCERA, CUARTA DE LA LEY DE COSTAS Y DISPOSICIÓN LEY 53 - 2002.
- LOS USOS Y ACTUACIONES QUE SE PRETENDEN EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁ PREVIO OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA LEY DE COSTAS.

- EN LA ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN (200 MAS 20 MAS), SOLO REQUERIRÁ PARA EL EMPLAZAMIENTO DE VIVITORIOS Y DE INSTALACIONES NO FIJAS QUE DEBERÁ OBSERVAR ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y LA ORGANIZACIÓN MULTIFUNCIONAL DEL ESPACIO, VIVIENDO COMPATIBLES LOS USOS PÚBLICOS Y PRIVADOS CON LA SALVAGUARDA DE LOS RECURSOS NATURALES, PAISAJÍSTICOS Y CULTURALES, DEBIENDO CUMPLIR EN CUALQUIER CASO LO DISPUESTO EN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO.

SUELO URBANO

- SUC CONSOLIDADO
- SUNC NO CONSOLIDADO
- INTERÉS CULTURAL

SUELO URBANIZABLE

SECTORIZADO ORDENADO (SUSO)

- R RESIDENCIAL
- T TURÍSTICO
- SUELO AFECTADO POR ESPACIO NATURAL

SECTORIZADO NO ORDENADO (SUSNO)

- R RESIDENCIAL
- T TURÍSTICO

SUELO RÚSTICO (S.R.)

PROTECCIÓN AMBIENTAL

- E.N. NATURAL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO (LENAC)
- S.N. NATURAL
- P.P.1 PAISAJÍSTICA - 1
- P.P.2 PAISAJÍSTICA - 2
- P.C.U CULTURAL
- P.C. COSTERA
- COSTERA (COMPATIBLE)

PROTECCIÓN ECONÓMICA

- A.I. AGRÍCOLA INTENSIVO
- A.T.1 AGRÍCOLA TRADICIONAL-1
- A.T.2 AGRÍCOLA TRADICIONAL-2
- P.I. INFRAESTRUCTURAS / EQUIPAMIENTOS
- COMPATIBLE INFRAESTRUTURAS
- SISTEMA VIARIO
- VIARIO RURAL

PROTECCIÓN TERRITORIAL

- P.T. PROTECCIÓN TERRITORIAL

ASENTAMIENTOS RURALES

- A.R. ASENTAMIENTOS RURALES

ESPACIO NATURAL (ORDENADO)

- E.N.O. ESPACIO NATURAL PROTEGIDO (LENAC)

TÉRMINO MUNICIPAL · COSTAS · DOMINIO PÚBLICO / RIBERA DEL MAR · SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO / SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN · CONS. INSULAR AGUAS · EJE CAUCE DE BARRANCO · CARRETERAS · LÍNEA DE EDIFICACIÓN · LÍMITE DE ESPACIO NATURAL PROTEGIDO · LÍMITE BIEN DE INTERÉS CULTURAL

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente en sesión de fecha

23 DIC 2009

Santa Cruz de Tenerife

La Secretaria de la Comisión, Belén Díaz Díaz

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se encuentra aprobado por el acuerdo de la COTMAC de 23/12/2011 de CORRECCIÓN DE ERRORES de 23/12/2009 (BOC nº 253 de 28/12/2009) PGO DE GUÍA DE ISORA (expte 2011-1211).
En Santa Cruz de Tenerife, a 18 de enero de 2012

La Secretaria de la COTMAC
P.A. Directora Gerente Territorial

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento se encuentra aprobado por el acuerdo de la COTMAC de 23/12/2009 (BOC nº 253 de 28/12/2009) PGO DE GUÍA DE ISORA (expte 2011-1211).
En Santa Cruz de Tenerife, a 18 de enero de 2012

La Secretaria de la COTMAC
P.A. Directora Gerente Territorial

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente plano se corresponde con el Plan General de Ordenación de Guía de Isora (expte 2011-1211) y con el Plan General de Ordenación de Guía de Isora (BOC nº 253 de 28/12/2009) y a las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias (Decreto 19/2003 de 31 de enero) y a las Directrices mediante Acuerdo adoptado de fecha 23 de febrero de 2010, las deficiencias advertidas en el Acuerdo de la Cotmac de fecha 23 de diciembre de 2009 por el que se aprueba definitivamente el plan general.
Guía de Isora a 25 de febrero de 2010.
Secretario del Ayuntamiento
Fernando Díaz de Vera

P. G. O. ADAPTACIÓN A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y DEL TURISMO

GUÍA DE ISORA

ORDENACIÓN	PLANO Nº: 0-1.1
CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DEL SUELO	ESCALA: 1/10.000
ZONA: MUNICIPIO	FECHA: ENERO 2010

gesplan